

Nadie será sometido a torturas ni a penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes.

Muchas mujeres son sometidas a torturas, penas y soportan tratos crueles, inhumanos y degradantes por el solo hecho de ser mujeres. ¿Por qué se puede hacer esta afirmación? ¿Estamos exagerando?



No, en absoluto.

Por una parte y constatado que existe una distribución del trabajo según el género de pertenencia, muchas mujeres en muchos países, desde tiempos inmemoriales, tienen atribuidas tareas que hacen referencia y sustentan las necesidades básicas del núcleo familiar.

Si pensamos en sociedades en las que no hay acceso a la electricidad, al agua corriente, a tecnologías que nos parecen muy elementales en países desarrollados, es evidente que muchas de las tareas de reproducción, domésticas, que se nos asignan culturalmente, se convierten en trabajos que rozan lo inhumano, son agotadores, exigen gran esfuerzo físico y por su penosidad no permiten la más mínima posibilidad de generar una independencia económica, ni por la obtención de excedentes, ni por el duro trabajo que supone su realización.

Muchos de estos trabajos que no son ni considerados, ni mucho menos retribuidos, suponen un esfuerzo físico atroz.

Otro aspecto a señalar, relacionado con acciones crueles, degradantes, las que se señalan en este artículo, además de las que se relacionan con la prostitución y la trata con fines de explotación sexual, aunque no de la gravedad que éstas, son todas las que consisten en la "transformación" del cuerpo de las mujeres, por llamarlo de alguna manera.

La idea de la belleza de la “mujer” ha permitido desde la manipulación de sus pies hasta el estirado de su cuello.

Ocasionar deformidades corporales, atribuyéndoles un ideal de belleza, es una de las aberraciones culturales que hemos tenido que soportar cuando lo que en realidad se perseguía, con esas atrocidades, era anular la capacidad física y la independencia de las que lo sufrían.

Hoy en día parece que estos patrones de belleza han cambiado y, en estos aspectos tan delirantes, así es. Sin embargo, no podemos dejar de denunciar la difusión, por todos los medios de comunicación, de modelos estéticos muy agresivos, muy poco saludables para las mujeres.

Debemos mantenernos jóvenes eternamente, debemos tener un aspecto irreal, podemos operarnos de casi todo, estirar la piel, reducir, elevar, aumentar lo que sea, una locura, una tortura. En realidad, una gran industria, un gran negocio con nuestro cuerpo. Olvidando la salud, escondiendo en todas estas ofertas de transformación corporal el enorme daño psíquico que conllevan, el engaño en que se basan.

La ventaja es que ahora, gracias a la posibilidad de crear realidades paralelas a las oficiales, a las de la cultura patriarcal, junto con la generalización de modelos alternativos de belleza, diría incluso, a una humanización de las relaciones, las mujeres somos más libres y decimos un rotundo no a muchas prescripciones.

Tenemos el derecho y la obligación de madurar, de vivir todas las etapas de la vida con salud, con alegría, en plenitud, en la belleza de nuestra singularidad.

Amigas, tratémonos bien, empezando por nuestro cuerpo.



REFERENCIA CURRICULAR

Rosario Segura Graiño es Licenciada en Ciencias Políticas. Funcionaria de Carrera ha realizado su desempeño en el Instituto de la Mujer. Pertenece a la Fundación de las Mujeres por la Mediterránea y a la Red Transversal de Mujeres Científicas GENET del Consejo Superior de Investigaciones Científicas. En la actualidad es Secretaria General de la Asociación *con la A*.

Secciones: **Derechos Humanos, Tomando conciencia**